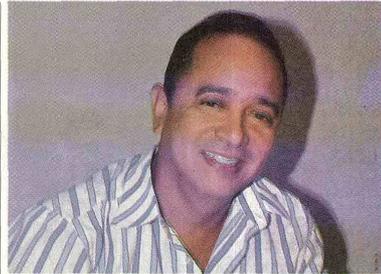




EL Senado aprobó el proyecto de ley "por medio del cual se adoptan normas y requisitos mínimos para el uso y supervisión técnica de sistemas verticales y horizontales de transporte, de tipo eléctrico, automático y mecánico".



EN el Congreso será radicado el proyecto de Ley para que el DANE autorice a los parternos de las regiones más apartadas del país certificar al nacido vivo y éste pueda ser registrado ante la autoridad competente, anunció la senadora Alexandra Moreno Piragué.



El presidente del Concejo de Barranquilla, Carlos Rojano Lirius anunció que esta semana la Corporación retomará el cronograma de actividades previstas en cumplimiento de las fechas de los debates programados.

**Vélez respalda no asistencia a marcha**

El senador Juan Carlos Vélez consideró que la carta firmada por todos los precandidatos presidenciales de la coalición del Centro Democrático busca que los colombianos no atiendan el llamado para salir a marchar.

"Le pedimos a los colombianos a nombre del Uribismo, que no participen en esa marcha, porque es una forma de legitimar a un movimiento terrorista como son las Farc, y eso es lo que ellos quieren", dijo Vélez Uribe.

Agregó que la marcha no es de solidaridad con las víctimas, sino a favor de los victimarios. Vélez indicó que con dicho panorama "al momento de consolidarse un proceso de paz, la connotación de terroristas, que tienen ante la comunidad internacional, ya no será así" y advirtió lo que se pretende es dársele a las Farc "condiciones de un movimiento político, que no ha cometido ningún delito contra la sociedad colombiana".

**Partido Verde también se suma a la Marcha por la Paz**

El Partido Verde a través de su Dirección Nacional invitó a sus simpatizantes a marchar el próximo martes 9 de abril en respaldo a la convocatoria que adelantan el Presidente de la república, Juan Manuel Santos, y el Alcalde Mayor de Bogotá, Gustavo Petro.

La colectividad Verde ha citado a sus militantes a concentrarse en la sede de ese partido, en el sector de Chapinero, de conformidad con el siguiente comunicado:

La Dirección Nacional del Partido Verde convoca a todos los colombianos y en particular a los verdes, a marchar el próximo 9 de abril; Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas.

Este es un día en el que queremos conmemorar, recordar y decirle a Colombia, que nunca olvidaremos a las víctimas del conflicto y que vamos a seguir trabajando por su reparación e incorporación plena a la vida social, política y democrática.

Así mismo, expresamos que el Partido Verde acompañará a los diferentes actores a nivel nacional, en especial al Presidente de la República Juan Manuel Santos y el Alcalde de Bogotá Gustavo Petro; quienes han liderado esta convocatoria. Para finalizar, queremos expresar nuestro decidido apoyo al proceso de paz, que se adelanta en La Habana, tenemos la esperanza como verdes, de que este proceso termine bien y estamos laborando para que ello sea así.

**Los parlamentarios del Atlántico apoyan proyectos de la Alcaldesa de Barranquilla**

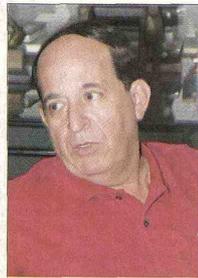
Por JAVIER DE LA HOZ LUNA Redactor Político

Al término de una reunión, a puerta cerrada, el pasado sábado, entre los parlamentarios del Atlántico y la Alcaldesa de Barranquilla Elsa Noguera de la Espriella en un salón del hotel Estelar, la mandataria recibió el apoyo del sector político quienes se comprometieron a gestionar ante el Gobierno Nacional los recursos necesarios para sacar adelante los proyectos que permitan el desarrollo de Distrito que ha legado a sus 200 años.

El Senador liberal, Álvaro Ashton Giraldo dijo al Diario **LA LIBERTAD**, que hay una solidaridad de todos los parlamentarios del Departamento del Atlántico para solicitarle al Gobierno Nacional una inversión importante para que sea como la impronta de los 200 años del Distrito de Barranquilla.

Sostuvo el dirigente político que entre esas obras se encuentra la variante que comunique el puerto con las Zonas Francas nuevas de Juan Mina, la vía de acceso a los puertos, el intercambiador vial al puente Pumarejo y la proyección de la vía del corredor portuario hasta el Centro de Convenciones.

Enfatizó que ya se cuenta con los recursos para las obras de ampliación de la Circunvalar "hicimos una gestión ante el gobierno na-



Álvaro Ashton Giraldo

cional consiguiendo inicialmente 43 mil millones de pesos y en la segunda 53 mil millones de pesos ya esos 78 mil millones ya están en convenio con el Distrito de Barranquilla, unas están ejecutándose y otras en proyecto de ejecución.

En cuanto a la Segunda Circunvalar ya el Gobierno apropió los recursos para iniciar el proceso de licitación. El senador liberal Ashton Giraldo, dijo que Barranquilla es una ciudad pujante, así lo ha demostrado en



Elsa Noguera

estos doscientos años, "tenemos que hacer un esfuerzo toda la clase dirigente, la clase empresarial, la política y los sectores sociales y solicitar del Gobierno Nacional una verdadera reivindicación para que Barranquilla pueda ser el motor de desarrollo de la Costa Atlántica colombiana, la entrada de opciones y oportunidades para Colombia, así como lo fue en otrora siendo Barranquilla, la Puerta de Oro de Colombia tiene que reivindicarse ese nombre y la tradición".

**POLITICA CON LIBERTAD**

Por JAVIER DE LA HOZ LUNA Redactor Político



Carlos E. Géchem, el nuevo Viceministro del Interior.

**Nuevo Viceministro para las relaciones políticas con el Congreso**

Liderará la formulación, adopción y seguimiento de las políticas públicas dirigidas a fortalecer las relaciones del Gobierno Nacional con la Rama Legislativa.

Ante el ministro del Interior Fernando Carrillo Flórez, se posesionó Carlos Eduardo Géchem, como nuevo viceministro de Relaciones Políticas del Ministerio del Interior, quien se encargará del hacer seguimiento a todos los proyectos de ley que hacen trámite en el Congreso de la República.

En la posesión estuvo presente el senador Plinio Olano y el secretario General del Senado Gregorio Eljach.

El nuevo Viceministro de Relaciones Políticas del Ministerio del Interior, abogado de la Universidad Externado de Colombia, con doctorado y Maestría en Ciencias Políticas del Pantheon Assas, Paris S.L., ha realizado estudios en la Academia Internacional de Derecho Constitucional en Túnez y en la Academia de Derecho Internacional de la Haya.

Desde el 2003 se ha desempeñado como catedrático de la Universidad Externado de Colombia en Derecho Constitucional y Administrativo y Ciencia Política. Ha sido Asesor de Invas, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, del Ministerio del Interior, de Justicia y del Área Metropolitana de Barranquilla, entre otros cargos.

El Viceministro de Relaciones Políticas, liderará la formulación, adopción y seguimiento de las políticas públicas dirigidas a fortalecer las relaciones del Gobierno nacional con la Rama Legislativa, mediante el impulso, seguimiento y control de la Agenda Legislativa del Gobierno Nacional.



José David Name

**Confirmada visita de Comisión Quinta a Santa Marta y a Ciénaga**

El senador José David Name anunció un debate de la situación que vive el sector costero por el manejo y cargue de carbón con destino a mercados internacionales.

El congresista por el partido de La U, José David Name Cardozo confirmó para el próximo 23 de abril la visita de la Comisión Quinta del Senado de la República al Distrito Turístico y Cultural de Santa Marta, así como al municipio de Ciénaga en el Magdalena, para debatir la situación que vive el sector costero por el manejo y cargue de carbón con destino a mercados internacionales.

"El señor ministro de Minas y Energía, Federico Renjilio, al igual que otros altos funcionarios de Estado, nos han ratificado esta mañana su presencia en las deliberaciones de la Comisión, lo cual es muy importante ya que lo que ocurre en la región es delicado y en algún momento podría derivar en problemas de orden público ante el cansancio y desespero de la población que no es escuchada", indicó el senador Name Cardozo.

**Suprimir los cargos fijos en los servicios domiciliarios propone el senador Baena**

Por iniciativa del senador Carlos Baena, se llevó a cabo en el Auditorio Luis Guillermo Vélez, la Audiencia Pública "Cargo fijo en los servicios públicos domiciliarios".

El senador del Movimiento Mira, sostuvo "las empresas de servicios públicos deben garantizar tarifas justas, en proporción directa a su calidad, y sin cargos fijos, para lograrlo hay que ajustar la ley".

En el mismo sentido fue enfático en afirmar que frente al servicio de energía, la Corte Constitucional ha expedido sentencias, en donde ordena que en Colombia haya un mínimo vital y de hecho el congreso debe legislar en esta materia. Agregó: "En Colombia se le debe garantizar un mínimo vital, por que la gente tiene derecho a la gratuidad de 100 kilovatios por hora".

El senador anunció que el próximo martes va a radicar la ponencia positiva al proyecto que elimina del cargo fijo, "porque esto es un tema social en el que está de por medio la vida de la gente", puntualizó el legislador. "El Superintendente de Servicios Públicos no está de acuerdo con la supresión del cargo fijo, se supone que la superintendencia debe estar del lado del usuario" confirmó el congresista del Movimiento Mira.

Asu turno, José Vicente Pinto miembro del Consejo de Propiedad Horizontal, propuso que se desagreguen los valores, como mantenimientos en las redes de acometidas y otros cargos y que se dé una tarifa diferencial de los servicios públicos en la propiedad horizontal.

Por otra parte el señor Jorge Ramírez de la Red de Consejos Locales, manifestó "los servicios públicos son un derecho para el servicio del ciudadano, no son un negocio".

Finalmente el senador Carlos Baena, confirmó que esta semana radicó el proyecto que garantiza el mínimo vital de energía y en el mismo sentido anticipó que el presidente de la Comisión Sexta, Eugenio Prieto, va a presentar el proyecto del mínimo vital de agua.

A este escenario fueron convocados líderes de los municipios de la Mesa (Cundinamarca, Soacha y Bogotá).

**Mininterior destina recursos para desarrollar plan piloto de convivencia ciudadana**

El Ministro del Interior, Fernando Carrillo Flórez, anunció, durante la V Cumbre de Ciudades Capitales realizada en Barranquilla, que el Gobierno Nacional adelantará en Medellín y Barranquilla un plan piloto en materia de convivencia ciudadana, teniendo en cuenta que este aspecto es, junto al incremento del pie de fuerza, base fundamental para el mejoramiento de la seguridad y el orden público en los municipios y departamentos del país.

El jefe de la cartera política precisó que inicialmente se destinaron 30.000 millones de pesos para desarrollar este programa, presupuesto que se incrementará para llegar a otras ciudades del país.

Invitó a las entidades territoriales a presentar proyectos enfocados hacia la cultura de la legalidad, el componente educativo y una mirada humana al conflicto, es decir, inversiones en la promoción y prevención de la seguridad", manifestó Carrillo Flórez. Durante la V Cumbre de Ciudades Capitales, se abordó la necesidad de modificar la normatividad relacionada con los Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con el propósito de darle autonomía para que sean los mandatarios locales y regionales los que decidan la destinación de los recursos apropiados. El alto funcionario también indicó que el Ministerio del Interior viene apoyando a las entidades territoriales con recursos de cofinanciación para proyectos de infraestructura, movilidad, Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad,

y Planes de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes. "La inversión del Gobierno Nacional asciende a 288.130 millones de pesos, beneficiando a 261 municipios del territorio nacional en 29 departamentos; con el aporte de las entidades territoriales la cifra alcanza los 375.298 millones de pesos. Precisamente, el viernes se destinaron más de 55.000 millones de pesos para apoyar la seguridad y orden público de 61 municipios 16 departamentos del país", explicó el jefe de la cartera política.

Así mismo, el Ministro del Interior señaló que junto a la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional y la Alcaldía de Medellín, se busca hacer una alianza estratégica para fortalecer los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana, teniendo en cuenta investigaciones y análisis del contexto social, por medio de proyectos como: Unidad Seccional Antinarcoóticos; fortalecimiento de acceso a la justicia, promoción de la denuncia ciudadana; creación del Grupo élite de delitos especiales "Gédes", dedicado a enfrentar la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales; Gaula metropolitana dirigido a enfrentar el microtráfico de automóviles y fortalecimiento tecnológico de ISIS (identificación de balística) y AFS (identificación de personas), que fortalecerá la investigación criminal.